



PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN

**Zoonosis en seres humanos, población animal,
veterinarios y paraprofesionales de veterinaria,
laboratorios nacionales de referencia
y producción de vacunas**

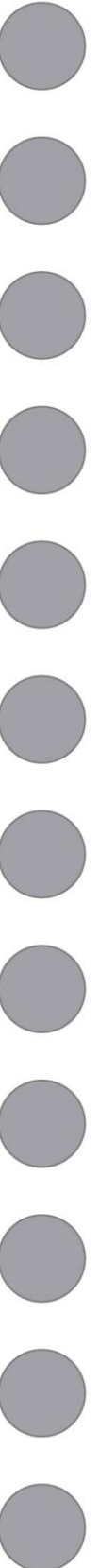
2016



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

Departamento de información y análisis de sanidad animal mundial

information.dept@oie.int



© Copyright OIE, 2016

Departamento de información y análisis de sanidad animal mundial
information.dept@oie.int

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL (OIE)

12, rue de Prony, 75017 París, Francia

Tel: (33-1) 44 15 18 88, Fax: (33-1) 42 67 09 87

CONTENIDO

Introducción	1
Sección 1 - Zoonosis en seres humanos.....	3
Sección 2 - Población animal	5
Sección 3 - Veterinarios y paraprofesionales de veterinaria.....	11
Sección 4 - Laboratorios nacionales de referencia.....	15
Sección 5 - Producción de vacunas.....	17

INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) han convenido en que la OIE, como lo han solicitado sus Países Miembros, será responsable de recopilar la información necesaria para preparar un resumen de la situación zoonosaria mundial, anualmente, incluso de países que aún no son Miembros de la OIE, pero que son miembros de una de las otras dos organizaciones.

El objeto de esta guía es ayudar a los Países Miembros de la OIE a cumplir las obligaciones que les impone la parte 4 del Artículo 1.1.3 del Capítulo 1.1. del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* y del *Código Sanitario para los Animales Acuáticos* respectivamente (ediciones de 2016). Este documento se destina, en particular, a los Puntos Focales para la notificación de las enfermedades animales nombrados por los Delegados de los Países Miembros de la OIE. Proporciona orientaciones sobre el proceso de notificación, ya sea para la utilización del formulario en papel o de la aplicación de notificación en línea de WAHIS, a fin de proporcionar a la Sede de la OIE información de conformidad con los requisitos del informe anual.

El informe anual sobre la sanidad animal es una recopilación de información relativa a las zoonosis en seres humanos, las poblaciones de especies animales, los veterinarios y paraprofesionales de veterinaria en todo el mundo, los Laboratorios nacionales de referencia, y los centros de producción de vacunas en cada país. Toda la información de los informes del primer y segundo semestre está disponible en la versión en línea del informe anual en WAHIS.

Este documento contiene todas las instrucciones necesarias para completar el informe anual. Léalo atentamente antes de proporcionar la información de su país.

Con el fin de enviar la información de manera eficaz y oportuna, se alienta a los Países Miembros a utilizar la aplicación de notificación en línea de WAHIS (<https://www.oie.int/wahis/>) y se les solicita que utilicen el formulario en papel sólo cuando existan dificultades insuperables que hagan imposible el acceso a WAHIS debido a problemas recurrentes para conectarse a Internet.

Este procedimiento fue inicialmente creado como una herramienta para el proceso de notificación anual mediante el formulario en papel. Sin embargo, ha sido reestructurado y ahora también sirve de referencia para el uso correcto de la aplicación de notificación en línea. Si tiene algún comentario o pregunta con relación a este procedimiento o al proceso de notificación, póngase en contacto con el Departamento de información y análisis de la sanidad animal mundial de la OIE en information.dept@oie.int.

SECCIÓN 1

ZOONOSIS EN SERES HUMANOS

El principal objetivo de esta sección es recopilar información sobre las enfermedades de la Lista de la OIE y otras zoonosis en seres humanos para disponer de un panorama general de las zoonosis y mejorar la detección y notificación de las enfermedades en los animales con vistas a una mejor salud pública.

Póngase en contacto con la Autoridad Competente de salud pública en su país para obtener información completa y validada sobre las zoonosis en seres humanos. Para cada zoonosis, véase la definición de caso según la Organización Mundial de la Salud (OMS) o de conformidad con su legislación nacional, cuando sea posible.

CÓMO COMPLETAR ESTA SECCIÓN

Indique la situación de las zoonosis en los seres humanos en su país para cada zoonosis de la tabla de acuerdo con las definiciones citadas a continuación, marcando la casilla correspondiente (columnas 1, 2, 3 y 4). En la aplicación de notificación en línea de WAHIS, seleccione, en la lista desplegable, la situación adecuada. Asimismo, indique el número de casos y muertes humanas para cada zoonosis presente, cuando se disponga de los datos.

Los casos importados internacionalmente también deben ser considerados. Se trata de los casos humanos diagnosticados con una zoonosis por una exposición que tuvo lugar antes de entrar en su país. Si bien la incorporación de estos casos se fomenta en principio, depende de cada legislación nacional.

Definiciones:

No información: No existe información disponible con respecto a la presencia o ausencia de esta zoonosis durante el periodo notificado.

Enfermedad ausente: La zoonosis ha estado ausente en humanos en el país durante el periodo que abarca el informe.

Enfermedad presente (número de casos desconocido): La zoonosis ha estado presente en el país durante el periodo que abarca el informe en humanos, pero se desconoce el número de casos humanos.

Enfermedad presente (número de casos conocido): Se confirmó la presencia de la zoonosis en humanos con un número conocido de casos humanos registrados en el país durante el periodo que abarca el informe.

- **Casos humanos:** Corresponde al número total de seres humanos diagnosticados con la zoonosis, incluidos aquellos que murieron por la enfermedad. La definición de caso de cada zoonosis es la definida por la OMS o de conformidad con su legislación nacional, cuando sea aplicable.
- **Muertes humanas:** Corresponde al número total de seres humanos que han muerto por la zoonosis.

ZONOSIS EN SERES HUMANOS DURANTE EL AÑO 2016

Nombre de la zoonosis	No información (1)	Enfermedad ausente (2)	Enfermedad presente (N° de casos desconocido) (3)	Enfermedad presente (N° de casos conocido) (4)	Casos humanos	Muertes humanas
Babesiosis						
Brucelosis						
Campilobacteriosis						
Carbunco bacteridiano						
Cisticercosis						
Clamidiosis aviar						
Encefalitis japonesa						
Encefalomiелitis equina (del Este)						
Encefalomiелitis equina (del Oeste)						
Encefalomiелitis equina venezolana						
Enfermedad por el virus del Ébola						
Equinococosis / hidatidosis						
Erisipela porcina (mal rojo)						
Fiebre del Nilo Occidental						
Fiebre del Valle del Rift						
Fiebre hemorrágica de Crimea-Congo						
Fiebre hemorrágica de Marburgo						
Fiebre Q						
Encefalitis por virus Nipah						
Influenza aviar altamente patógena						
Leishmaniosis						
Leptospirosis						
Miasis por <i>Chrysomya bezziana</i>						
Miasis por <i>Cochliomyia hominivorax</i>						
Muermo						
Rabia						
Salmonelosis (<i>S. enteritidis</i> , <i>S. typhimurium</i>)						
Síndrome pulmonar por hantavirus						
Toxoplasmosis						
Tripanosomiasis (<i>T. evansi</i>)						
Tripanosomiasis africana (enfermedad del sueño)						
Triquinelosis						
Tuberculosis bovina						
Tularemia						
Variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob						
Viruela del camello						
Viruela del mono						

SECCIÓN 2

POBLACIÓN ANIMAL

El objetivo de esta sección es recopilar información sobre el número de animales y de establecimientos de producción animal en su país para el año que abarca el informe. Esta información es recopilada por la OIE con el fin de tener indicaciones sobre las poblaciones animales susceptibles en los países. Por esta razón, es importante proporcionar una estimación del número de animales en su país según las diferentes categorías y se recomienda enviar los datos por divisiones administrativas ya que estos son importantes para el análisis de las enfermedades de dichas divisiones.

El período en el que se recopila la información en cuanto a la población animal será determinado por cada país. Se recomienda hacerlo en un período del año en el que la población animal sea estable para una mayor precisión.

CÓMO COMPLETAR ESTA SECCIÓN

Para las poblaciones animales, se puede proporcionar la información por primer nivel de la división administrativa o para todo el país y el año que abarca el informe.

Para cada una de las especies, indique el número de animales, colmenas o toneladas y el número de establecimientos presente en su país durante el periodo que abarca el informe, ya sea por primera división administrativa o para todo el país.

Si una o varias especies existen en su país, pero no se dispone de datos sobre la “población animal” o el “número de establecimientos”, introduzca “...” en la(s) columna(s) pertinente(s) o deje el campo en blanco en la aplicación de notificación en línea de WAHIS. También es posible indicar la población animal, si se conoce, pero sin la información correspondiente al número de establecimientos o viceversa.

Importante:

- Si alguna de las especies no existe en su país, indique “0” en ambas columnas.
- Los animales en tránsito por su país, no deben ser indicados en esta sección.

ANIMALES TERRESTRES

Indique el número total de animales presentes en el establecimiento en el momento del censo. Las poblaciones silvestres, salvo los animales silvestres criados en cautividad para la producción, no deben ser incluidas.

Bovinos: indique el número de bovinos y el número de establecimientos.

Búfalos: indique el número de búfalos y el número de establecimientos.

Camélidos: indique el número de camélidos y el número de establecimientos.

Cérvidos: indique el número de cérvidos y el número de establecimientos.

Équidos: indique el número de caballos domésticos, asnos y sus cruces, y el número de establecimientos.

Suidos: indique el número total de cerdos en producción comercial y de traspatio y el número total de establecimientos. **Solamente** escoja esta opción si no puede ingresar información para cada sub-categoría (cerdos comerciales y cerdos de traspatio).

Cerdos – comerciales: indique el número de cerdos, incluidos los lechones, cerdos de engorde y cerdos reproductores, y el número de establecimientos.

Cerdos - de traspatio: indique el número de cerdos y el número de establecimientos.

Ovinos: indique el número de ovinos y el número de establecimientos. Si no se puede establecer la diferencia entre ovinos y caprinos, deje el campo en blanco en la aplicación de notificación en línea de WAHIS o introduzca “...” en el formato en papel.

Caprinos: indique el número de caprinos y el número de establecimientos. Si no se puede establecer la diferencia entre ovinos y caprinos, deje el campo en blanco en la aplicación de notificación en línea de WAHIS o introduzca “...” en el formato en papel.

Ovinos/caprinos (rebaños mixtos de ovinos y caprinos): utilice esta opción **sólo** si hay rebaños mixtos y no puede diferenciarse entre el número exacto de ovinos y el número exacto de caprinos en su país. Indique el número de ovinos/caprinos y el número de establecimientos para estos rebaños mixtos. **Si en su país no hay rebaños mixtos, indique “0”.** Si no dispone de esta información, deje el campo en blanco en la aplicación de notificación en línea de WAHIS o introduzca “...” en el formato en papel. **No adicione los datos de las poblaciones de ovinos y caprinos.**

Perros: indique el número total de perros (perros domésticos y vagabundos cuando sea posible). No es necesario indicar el número de establecimientos.

Gatos: indique el número total de gatos (gatos domésticos y vagabundos cuando sea posible). No es necesario indicar el número de establecimientos.

Conejos: indique el número de conejos de granja y el número de establecimientos.

Conejos/liebres: indique el número de conejos/liebres y el número de establecimientos.

Abejas: indique el número de colmenas y el número de establecimientos. Un establecimiento designa un **apiario** y cada apiario contiene un determinado número de colmenas.

Aves: indique el número total de aves de corral en sistemas de producción comercial y de traspatio y el número total de establecimientos. **Solamente** escoja esta opción si no puede ingresar información por sub-categoría (ponedoras, pollos de engorde, otras aves comerciales y de traspatio). Si se puede ingresar información para al menos una sub-categoría, por favor indique el número del resto de las aves que no pertenecen a esas sub-categorías.

Ponedoras – producción comercial de huevos: indique el número de aves ponedoras en los sistemas de producción comercial y el número de establecimientos en su país.

Pollos de engorde – producción comercial de carne: indique el número de pollos de engorde en los sistemas de producción comercial y el número de establecimientos en su país.

Otras aves comerciales: indique el número de pavos, patos, gansos, codornices, gallinas de Guinea, faisanes, palomas, avestruces, etc. en producción comercial y el número de establecimientos en su país.

Aves – de traspatio: indique por separado el número de aves de corral incluyendo pollos y gallinas criadas en poblados o las parvadas de traspatio y el número de establecimientos en su país, si disponible.

ANIMALES ACUÁTICOS

Para toda la producción de animales acuáticos, **salvo para los anfibios**, indique en la columna “Producción” la cantidad producida durante el año, en toneladas métricas (una tonelada métrica equivale a 1.000 kilogramos o 2.205 libras). Si los datos de que dispone son en kilogramos o en número de individuos, conviértalos en toneladas antes de introducirlos. Para los anfibios, indique el número de animales.

Peces (producción acuícola): indique el número de toneladas que corresponde a la producción de peces y el número de establecimientos en su país durante el año.

Crustáceos (producción acuícola): indique el número de toneladas que corresponde a la producción de crustáceos y el número de establecimientos en su país durante el año.

Moluscos (producción acuícola): indique el número de toneladas que corresponde a la producción de moluscos y el número de establecimientos en su país durante el año.

Anfibios (producción acuícola): indique el número de animales que corresponde a la producción de anfibios y el número de establecimientos en su país durante el año.

Peces (captura): indique el número de toneladas de peces capturados en el medio ambiente natural durante el año. En la aplicación de notificación en línea de WAHIS, deje en blanco el número de establecimientos.

Crustáceos (captura): indique el número de toneladas de crustáceos capturados en el medio ambiente natural durante el año. En la aplicación de notificación en línea de WAHIS, deje en blanco el número de establecimientos.

Moluscos (captura): indique el número de toneladas de moluscos capturados en el medio ambiente natural durante el año. En la aplicación de notificación en línea de WAHIS, deje en blanco el número de establecimientos.

MUESTRA - MUESTRA

POBLACIÓN ANIMAL

ANIMALES TERRESTRES

Nombre de la primera división administrativa	Bovinos		Búfalos		Suidos*		Cerdos comerciales		Cerdos de traspatio	
	Población	Establecimientos	Población	Establecimientos	Población	Establecimientos	Población	Establecimientos	Población	Establecimientos

*Solamente escoja esta opción si no puede ingresar información por categoría (cerdos comerciales y cerdos de traspatio).

Nombre de la primera división administrativa	Ovinos		Caprinos		Ovinos y caprinos (rebaños mixtos)		Équidos	
	Población	Establecimientos	Población	Establecimientos	Población	Establecimientos	Población	Establecimientos

ANIMALES TERRESTRES

Nombre de la primera división administrativa	Camélidos		Cérvidos		Conejos		Conejos/Liebres		Abejas	
	Población	Establecimientos	Población	Establecimientos	Población	Establecimientos	Población	Establecimientos	Número de colmenas	Establecimientos

Nombre de la primera división administrativa	Aves*		Pollos comerciales				Otras aves comerciales		Aves de traspatio		Perros	Gatos
	Población	Establecimientos	Número total de ponedoras	Establecimientos	Número total de pollos de engorde	Establecimientos	Población	Establecimientos	Población	Establecimientos	Población	Población

*Solamente escoja esta opción si no puede ingresar información por categoría (ponedoras, pollos de engorde, otras aves comerciales, aves de traspatio).

ANIMALES ACUÁTICOS

Nombre de la primera división administrativa	Peces (producción acuícola) ¹		Moluscos (producción acuícola) ¹		Crustáceos (producción acuícola) ¹		Anfibios (producción acuícola)	
	Producción	Establecimientos	Producción	Establecimientos	Producción	Establecimientos	Producción	Establecimientos

Nombre de la primera división administrativa ¹	Peces (captura) ¹	Moluscos (captura) ¹	Crustáceos (captura) ¹

(1) Utilice toneladas métricas "T". Si los datos de que dispone son en kilogramos o en número de individuos, conviértalos antes de procesarlos.

SECCIÓN 3

VETERINARIOS Y PARAPROFESIONALES DE VETERINARIA

El objetivo de esta sección es proporcionar información sobre el número de veterinarios y paraprofesionales de veterinaria que participan en las actividades veterinarias (públicas y privadas) en su país para el año que abarca el informe. Esta información se utilizará en las actividades relacionadas con las Prestaciones de los Servicios Veterinarios (PVS), incluidas, cuando proceda, informaciones para preparar las misiones en los países. Por esta razón, es importante proporcionar datos sobre el número de veterinarios y paraprofesionales de veterinaria en el país según las diferentes categorías y actividades cuando sea posible.

Proporcione la información para todo el país durante el período que abarca el informe.

DEFINICIONES:

A efectos del presente informe, las definiciones que se aplican son las del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* y del *Código Sanitario para los Animales Acuáticos* y se proporcionan a continuación:

Veterinario: *designa una persona con la debida formación registrada o autorizada por el organismo veterinario estatutario de un país para ejercer la medicina o la ciencia veterinaria en dicho país.*

Paraprofesional de veterinaria: *designa, a los efectos del Código Terrestre, una persona que está habilitada por el organismo veterinario estatutario para realizar determinadas tareas que se le designan (las cuales dependen de la categoría de paraprofesionales de veterinaria a la que pertenece), y que las ejecuta bajo la responsabilidad y supervisión de un veterinario. Las tareas que puede realizar cada categoría de paraprofesionales de veterinaria deberán ser definidas por el organismo veterinario estatutario en función de las calificaciones y la formación de las personas y según las necesidades.*

Profesional de sanidad para los animales acuáticos: *designa, a efectos del Código Acuático, una persona que está habilitada por la autoridad competente para realizar determinadas tareas que se le asignan en un territorio y cuenta con las debidas cualificaciones y formación para ello.*

Autorizado: *significa autorizado, acreditado o registrado oficialmente por la autoridad veterinaria.*

CÓMO COMPLETAR ESTA SECCIÓN

Para cada categoría (veterinarios, paraprofesionales de veterinaria) indique el número de personas empleadas para cada actividad. Cuando una persona efectúa más de una actividad, elija la actividad principal para evitar la duplicación. Indique el número total de veterinarios y paraprofesionales de veterinaria a nivel nacional y subnacional empleados a tiempo completo y a tiempo parcial.

Los veterinarios registrados por el organismo estatutario, pero que no trabajan en el país supervisado por dicho organismo estatutario no deben ser registrados para ese año en particular por el país notificador. Entre los veterinarios registrados figuran los que tienen un registro temporal en su país para el año que abarca el informe.

También se debe incluir información sobre los veterinarios y paraprofesionales de veterinaria aprobados o autorizados por las autoridades competentes ajenas a la Autoridad Veterinaria.

Los auxiliares comunitarios de sanidad animal no han sido definidos por la OIE. Sin embargo, este personal puede participar en las actividades de sanidad animal. Cuando proceda, indique el número total.

Veterinarios:

- **Veterinarios del sector público:** indique el número de veterinarios empleados en el sector público que participan en: actividades supervisadas en beneficio de la sanidad y el bienestar animal; actividades de salud pública veterinaria, laboratorios del sector público y los que participan en la aprobación y registro de los productos medicinales veterinarios.
- **Veterinarios del sector privado:** indique el número de veterinarios empleados en el sector privado que participan en: actividades de bienestar y sanidad animal generales; actividades de salud pública veterinaria, laboratorios del sector privado. Los veterinarios del sector privado que participan en actividades de sanidad y bienestar animal o en actividades de salud pública veterinaria pueden ser veterinarios *autorizados* para desempeñar funciones veterinarias oficiales en el país.

Categorías:

- **Las actividades en beneficio de la sanidad y el bienestar animal** son acciones relacionadas con los animales terrestres y acuáticos, incluida la fauna silvestre.
- **Las actividades de salud pública veterinaria** abarcan la seguridad alimentaria, el control de zoonosis y productos medicinales veterinarios.
- **Laboratorios:** veterinarios que trabajan en laboratorios del sector público y privado y que se desempeñan principalmente en actividades de diagnóstico.
- **Educación y actividades académicas:** veterinarios que trabajan en instituciones académicas y de formación. Esto incluye a los veterinarios de los establecimientos de educación veterinaria y otras instituciones que ofrecen programas de formación y actualización continua de los conocimientos de los veterinarios y paraprofesionales de veterinaria.
- **Industria farmacéutica:** veterinarios que trabajan en la industria farmacéutica. Esto incluye a los veterinarios que se dedican a la investigación de medicamentos y vacunas, producción y ventas. Esto excluye a los veterinarios que trabajan en los laboratorios de diagnóstico.
- **Ejercicio en clínica privada:** veterinarios que se dedican principalmente a la prestación de los servicios veterinarios terapéuticos o profilácticos en contacto directo con los clientes que lo soliciten. Esto excluye a los veterinarios del sector público que ejercen en el sector público.
- **Otros:** veterinarios que se dedican a otras actividades no mencionados anteriormente. Si indica un número diferente de 0 (cero) en el cuadro "Otros", incluya un breve resumen de la o las actividades en cuestión. Esto conviene limitarlo a los veterinarios que no pertenecen a ninguna de las categorías anteriormente especificadas.

PARAPROFESIONALES DE VETERINARIA

- **Paraprofesionales de veterinaria en los sectores público y privado:** indique el número de paraprofesionales de veterinaria que trabajan en el sector público y privado y que participan en: actividades en beneficio de la sanidad y el bienestar animal; actividades de salud veterinaria pública y privada y laboratorios del sector público/privado.

Categorías:

- **Las actividades en beneficio de la sanidad y el bienestar animal** son acciones relacionadas con los animales terrestres y acuáticos, incluida la fauna silvestre.
- **Las actividades de salud pública veterinaria** abarcan la seguridad alimentaria, el control de zoonosis y los productos medicinales veterinarios.
- **Auxiliares comunitarios de sanidad animal**
- **Otros:** indique el número total de paraprofesionales de veterinaria que se dedican a otras actividades no mencionadas anteriormente. Si indica un número diferente de 0 (cero) en el cuadro "Otros", incluya un breve resumen de la o las actividades en cuestión. Esto debe limitarse a los paraprofesionales de veterinaria que no pertenecen a ninguna de las categorías anteriormente especificadas.

Si una categoría no existe a nivel nacional, introduzca "0" (cero).

Si una categoría existe, pero no se dispone de datos exactos, indique una estimación. Si no es posible hacer una estimación, deje el campo en blanco en la aplicación de notificación en línea de WAHIS o indique "..." en el formulario en papel.

VETERINARIOS Y PARAPROFESIONALES DE VETERINARIA

Veterinarios (por actividad)	Sector público	Sector privado
Actividades en beneficio de la sanidad y el bienestar animal		
Actividades de salud pública veterinaria		
Laboratorios		
	Número	
Educación y actividades académicas		
Industria farmacéutica		
Ejercicio en clínica privada		
Otros*		
(*incluya un breve resumen)		
Paraprofesionales de veterinaria (por actividad)	Número	
Actividades en beneficio de la sanidad y el bienestar animal		
Auxiliares comunitarios de sanidad animal		
Actividades de salud pública veterinaria		
Otros*		
(*incluya un breve resumen)		

SECCIÓN 4

LABORATORIOS NACIONALES DE REFERENCIA

El objetivo de esta sección es proporcionar información sobre los laboratorios nacionales de referencia y sus capacidades de diagnóstico. La información contenida en esta sección se transfiere automáticamente del informe anual anterior al siguiente. Esta información se ingresa automáticamente cada año.

Importante:

- ☞ Si el nombre del laboratorio cambia, utilice la función *Editar* y no *Suprimir*.
- ☞ Si los datos de la persona de contacto cambian, sírvase utilizar la función *Editar* y no *Suprimir*. En caso de que se ha nombrado una nueva persona contacto, asegúrese de que los datos de este nuevo contacto han sido debidamente registradas antes de suprimir los datos del contacto anterior.

CÓMO COMPLETAR ESTA SECCIÓN

Nombre del laboratorio: indique los nombres de los laboratorios nacionales de referencia en su país. Se deben evitar las siglas a menos que hayan sido definidas.

Persona de contacto y dirección: indique los nombres de las personas de contacto y sus direcciones profesionales. En la aplicación de notificación en línea de WAHIS, se puede seleccionar el tipo de contacto (para el laboratorio o fabricante de vacunas o si ambas actividades están bajo la misma persona de contacto). No introduzca ni el nombre de la ciudad ni del país. El nombre de la ciudad se indica en un cuadro separado y el nombre del país se introduce automáticamente.

Cada laboratorio debe ser georreferenciado para que pueda ser localizado en un mapa. La latitud (norte y sur) y longitud (este y oeste) deben expresarse en grados decimales: por ejemplo, Latitud 51.2798 - Longitud 0.635. Si las coordenadas que tienen son en sistema DMS (grados, minutos y segundos: grados° minutos' segundos"), conviértalas en grados decimales. Si se desconocen las coordenadas exactas, se pueden utilizar las funciones cartográficas disponibles en la aplicación de notificación en línea de WAHIS o en otras aplicaciones en línea.

Enfermedad: establezca una lista de las enfermedades para las cuales es competente cada laboratorio. Los nombres de las enfermedades se adaptarán con la mayor exactitud posible a los nombres de la lista actual de la OIE.

Prueba de diagnóstico utilizada: establezca la lista de las pruebas de diagnóstico utilizadas que figuran en el *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres* y en el *Manual de las Pruebas de Diagnóstico para los Animales Acuáticos* de la OIE.

LABORATORIOS NACIONALES DE REFERENCIA

Nombre del laboratorio	Persona de contacto y dirección	Latitud	Longitud	Enfermedad	Prueba de diagnóstico utilizada

Nota: Añadir a este cuadro todas la líneas que se necesiten.

SECCIÓN 5

PRODUCCIÓN DE VACUNAS

El objetivo de esta sección es proporcionar información sobre los fabricantes de vacunas y los tipos de vacunas producidas para uso nacional o para la exportación. La información sobre la producción y exportación de vacunas también puede ser proporcionada a través de esta sección. La información sobre los fabricantes de vacunas se transfiere automáticamente del informe anual anterior al siguiente.

Importante:

- ☞ Si el nombre del fabricante de vacuna cambia, utilice la función *Editar* y no *Suprimir*.
- ☞ Si los datos de la persona de contacto cambian, sírvase utilizar la función *Editar* y no *Suprimir*. En caso de que se ha nombrado una nueva persona contacto, asegúrese de que los datos de este nuevo contacto han sido debidamente registradas antes de suprimir los datos del contacto anterior.

CÓMO COMPLETAR ESTA SECCIÓN

Nombre del fabricante: nombre del establecimiento/institución o empresa que produce vacunas en su país o territorio. Se deben evitar las siglas a menos que hayan sido definidas.

Persona de contacto y dirección: se deben indicar los nombres de la persona de contacto y su dirección. En la aplicación de notificación en línea de WAHIS, se puede seleccionar el tipo de contacto (para el fabricante de vacunas o laboratorio o si ambas actividades están bajo la misma persona de contacto).

Año de comienzo de la actividad: indique el año en el que el fabricante de vacunas comenzó la producción de vacunas.

Año de término de la actividad: indique el año en el que el fabricante de vacunas terminó la producción de vacunas.

FABRICANTES DE VACUNAS

Nombre del fabricante	Persona de contacto y dirección	Año de comienzo de la actividad	Año de término de la actividad

Nota: Añadir a este cuadro todas las líneas que se necesiten.

CÓMO COMPLETAR ESTA SECCIÓN

Enfermedad: para cada enfermedad, indique los nombres de los fabricantes que producen vacunas en su país. Los nombres de las enfermedades se adaptarán con la mayor exactitud posible a los nombres de la lista actual de la OIE. Una enfermedad puede tener más de un tipo de vacunas y o más de un fabricante.

Nombre del fabricante: nombre del establecimiento/institución o empresa que produce vacunas en su país o territorio. Se deben evitar las siglas a menos que hayan sido definidas.

Tipo(s) de vacunas / Nombre de la(s) vacuna(s): se pueden utilizar los nombres comerciales de las vacunas. Indique si la vacuna producida es una vacuna conjugada, vacuna de ADN, vacuna inactivada, vacuna viva atenuada (vacuna tradicional), vacuna de vectores recombinantes (vacuna nueva y de segunda generación) o una vacuna de subunidades.

Número de dosis de vacuna producidas: número de dosis de vacuna producidas durante el año, por tipo cuando proceda.

Número de dosis exportadas: número de dosis exportadas de las vacunas producidas durante el año, por tipo cuando proceda. Esta cifra puede ser mayor que las dosis producidas si incluye productos exportados que se fabricaron el año anterior.

Año de comienzo de producción: el año en el que el tipo de vacuna comenzó a ser producido.

Año de término de producción (si la producción termina): el año en el que se terminó la producción del tipo de vacuna.

CENTROS DE PRODUCCIÓN DE VACUNAS

Enfermedades	Nombre del fabricante	Tipo(s) de vacunas/ Nombre de la(s) vacuna(s)	Número de dosis de vacuna producidas durante el año, por tipo cuando proceda.	Número de dosis exportadas de las vacunas producidas durante el año, por tipo cuando proceda.	Año de comienzo de la actividad	Año de término de producción (si la producción termina)
Agalaxia contagiosa						
Anaplasmosis bovina						
Babesiosis bovina						
Bronquitis infecciosa aviar						
Brucelosis (<i>Brucella abortus</i>)						
Brucelosis (<i>Brucella melitensis</i>)						
Brucelosis (<i>Brucella suis</i>)						
Bursitis infecciosa (enfermedad de Gumboro)						
Campilobacteriosis genital bovina						
Carbunco bacteridiano						
Cowdriosis						
Dermatosis nodular contagiosa						
Diarrea viral bovina						
Encefalitis japonesa						
Encefalomiелitis equina (del Este)						
Encefalomiелitis equina (del Oeste)						
Encefalomiелitis equina venezolana						
Enfermedad de Nairobi						
Enfermedad de Newcastle						
Enfermedad hemorrágica del conejo						
Epididimitis ovina (<i>Brucella ovis</i>)						
Estomatitis vesicular						
Fiebre aftosa						

Enfermedades	Nombre del fabricante	Tipo(s) de vacunas/ Nombre de la(s) vacuna(s)	Número de dosis de vacuna producidas durante el año, por tipo cuando proceda.	Número de dosis exportadas de las vacunas producidas durante el año, por tipo cuando proceda.	Año de comienzo de la actividad	Año de término de producción (si la producción termina)
Fiebre del Valle del Rift						
Fiebre Q						
Gastroenteritis transmisible						
Gripe equina						
Hepatitis viral del pato						
Herpesvirosis de la carpa koi						
Infección por alfavirus de los salmónidos						
Infección por <i>Chlamydomphila abortus</i> (Aborto enzoótico de las ovejas o clamidiosis ovina)						
Infección por <i>Echinococcus granulosus</i>						
Infección por <i>Echinococcus multilocularis</i>						
Infección por el herpesvirus equino 1 (HVE-1)						
Infección por el virus de la arteritis equina						
Infección por el virus de la enfermedad de Aujeszky						
Infección por el virus de la peste de pequeños rumiantes						
Infección por el virus de la peste equina						
Infección por el virus de la peste porcina clásica						
Infección por el virus de la rabia						
Infección por las variantes con supresión en la HPR y HPRO del virus de la anemia infecciosa del salmón						
Infección por Mycoplasma mycoides subsp. mycoides SC (perineumonía contagiosa bovina)						
Infección por virus de influenza aviar de alta patogenicidad						
Infección por virus de influenza aviar de baja patogenicidad (aves de corral)						
Laringotraqueítis infecciosa aviar						
Leishmaniosis						
Lengua azul						
Micoplasmosis aviar (<i>Mycoplasma gallisepticum</i>)						
Micoplasmosis aviar (<i>Mycoplasma synoviae</i>)						
Mixomatosis						
Necrosis hematopoyética infecciosa						
Paratuberculosis						
Pleuroneumonía contagiosa caprina						
Pulorosis						
Rinotraqueítis del pavo						
Rinotraqueítis infecciosa bovina/vulvovaginitis pustular infecciosa						
Salmonelosis (<i>S. abortusovis</i>)						
Septicemia hemorrágica						
Síndrome disgenésico y respiratorio porcino						
Teileriosis						
Tifosis aviar						

Enfermedades	Nombre del fabricante	Tipo(s) de vacunas/ Nombre de la(s) vacuna(s)	Número de dosis de vacuna producidas durante el año, por tipo cuando proceda.	Número de dosis exportadas de las vacunas producidas durante el año, por tipo cuando proceda.	Año de comienzo de la actividad	Año de término de producción (si la producción termina)
Tricomonosis						
Tuberculosis bovina						
Viremia primaveral de la carpa						
Virosis del bagre de canal						
Viruela del camello						
Viruela ovina y viruela caprina						
Virus del Nilo Occidental						

MUESTRA - MUESTRA

MUESTRA - MUESTRA

Encontrará también este procedimiento
en la sección “Documentos de notificación de enfermedades”
del espacio web reservado para los Delegados de la OIE
http://web.oie.int/delegatweb/login_delegate.php
y en la sección “Ayuda-Manuales-FAQ”
de la aplicación en línea de WAHIS